

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0007936

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: K KLIPP TRYHARD

Reivindicación de colores: NEGRO, PLATEADO, BLANCO, AZUL CLARO.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

16: Cuadernos; cuadernos con índice; cuadernos de actividades para niños; cuadernos de anillas; cuadernos de anotaciones; cuadernos de autógrafos; cuadernos de bitácora; cuadernos de bitácora [diario de a bordo]; cuadernos de bocetos; cuadernos de bocetos de artistas; cuadernos de bolsillo; cuadernos de caligrafía a bolígrafo; cuadernos de caligrafía a pluma; cuadernos de caligrafía para pinceles de escritura; cuadernos de caligrafía para usar con pincel de escritura; cuadernos de croquis; cuadernos de dibujo; cuadernos de dictado; cuadernos de ejercicios; cuadernos de esbozos; cuadernos de escritura; cuadernos de escritura para la escuela; cuadernos de espiral; cuadernos de espiral para dibujar; cuadernos de espirales; cuadernos de estenografía; cuadernos de estenógrafos; cuadernos de notas; cuadernos de ortografía; cuadernos de periodista; cuadernos de raspar para dibujar; cuadernos de redacción; cuadernos de registro; cuadernos de tanteo; cuadernos de viaje; cuadernos encuadernados en espiral; cuadernos encuadernados en espiral para dibujar;

cuadernos escolares para escribir; cuadernos índice; cuadernos pautados para redactar; cubiertas de cuadernos; forros para cuadernos de ejercicios; forros para libros o cuadernos [artículos de papelería]; papel para cuadernos o libretas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA
CARRERA 22 A N° 15-44
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JAIRO ALONSO CASTAÑO VARGAS, calle 17 # 8 - 49 of 708, BOGOTA CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.